

# Descuido de la norma y omisión estatal elevan los accidentes de tránsito

Venezuela es el décimo país de Suramérica con más decesos por accidentes de tránsito vehicular. Cifras divulgadas, en 2019, por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Banco Mundial señalan que en el país mueren cerca de 11.000 personas al año por estos incidentes.

Los hechos evidencian que algo no se hace bien en esta materia: en los últimos tres meses se han registrado 12 siniestros a gran escala y al menos 18 víctimas fatales. En mayo de este año, la organización de paramédicos denominada Ángeles de las Vías indicó que mensualmente registra entre 100 y 110 atenciones a accidentados en la ciudad.

Lilian Romero, fundadora de Asotránsito, una asociación de ayuda a las víctimas de siniestros viales y educación vial, explica a TalCual que tanto el Gobierno, como las empresas y la ciudadanía tienen responsabilidad en el alza de reportes de accidentes de tránsito. Entre las principales razones que están detrás del repunte de casos se encuentran el no cumplimiento de la norma y el envejecimiento de la flota.

Luis Cedeño, director de la asociación civil Paz Activa, coincide con Romero: en el país los ciudadanos no cumplen la ley, pero los organismos de control tampoco la hacen respetar.

El Gobierno tiene pendiente divulgar cifras sobre la mortalidad en Venezuela. En 2014 fue la última vez que dejó ver números de fallecimientos por accidentes de tránsito estaban entre las primeras seis causas de muerte. En ese año se registraron 9.209 decesos por esta causa. Expertos consultados por TalCual señalan que para reducir estos números se necesita inversión, pero también voluntad estatal y conciencia ciudadana.

Mortalidad por accidentes va sin frenos

«Los accidentes del tránsito son una pandemia. Muchos países no han podido frenar la tasa de mortalidad por estos hechos. España y Países Bajos son algunos de los que, luego de años, han mejorado», asegura Lilian Romero, experta en seguridad vial. Señala que la educación y las sanciones han sido elementos determinantes para atajar el problema en esas naciones.

Cedeño, por su parte, subraya que 99% de las causas de

accidentes viales en Venezuela son a causa de factores humanos: «eso significa que casi todos son prevenibles» y que muchos son asociados a impericias frente al volante y consumo del alcohol.

En la ruta Caracas – La Guaira, sobre todo en horas de la noche, es frecuente que usuarios les recuerden a los conductores que «¡no estás cargando cochino!», para pedirles que bajen la velocidad. Pese a que a lo largo de la arteria vía hay módulos de la Guardia Nacional (GN), son escasas las ocasiones en la que los detienen las unidades.

El 12 de septiembre el responsable de Protección Civil del estado Táchira, Yesnardo Canal informó a medios locales que la entidad está cerca de los 900 accidentes de tránsito en lo que va del año 2023. «Suma un total de 26 personas fallecidas en lo que va de año. El 2022 cerramos con 14 fallecidos».

Las denuncias se replican en todo el país y no solo para señalar a unidades de transporte público, sino también el exceso de velocidad de motorizados y gandolas. Los vehículos de carga pesada pueden circular de lunes a viernes de 6:00 am hasta las 9:00 am y desde las 5:00 pm hasta las 7:00 pm, por las autopistas Regional del Centro (Tramo Miranda–Tazón Caracas), Gran Mariscal de Ayacucho, Carretera Panamericana y la Caracas–La Guaira, según una resolución publicada en Gaceta Oficial Número 42.425.

**Con información de TalCual**